



Registro Municipal de Regulaciones del Municipio de Acámbaro

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACÁMBARO GUANAJUATO.	
DEPENDENCIA:	Dirección de Desarrollo Social
NOMBRE DEL REGLAMENTO:	Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Acámbaro Gto.
FECHA DE VIGENCIA:	30 de junio de 2009
FECHA EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA:	9 de abril del 2013
TIPO DE ORDENAMIENTO:	Municipal

AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN	
Ayuntamiento de Acámbaro	

AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN	
Dirección de Desarrollo Social	

INDICE DE REGULACIÓN	
Artículo 78. Competencias del titular	
Artículo 79. Adscripción de áreas	
Artículo 80. Atribuciones del subdirector	
Artículo 81. Atribuciones del coordinador de Educación	
Artículo 82. atribuciones del coordinador de Programas Sociales	
Artículo 83. Atribuciones del coordinador de Vivienda	
Artículo 84. Atribuciones del coordinador de Migrantes	
Artículo 85. Atribuciones de los promotores	

OBJETO DE LA REGULACIÓN	
Operar y administrar los Lineamientos establecidos por el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del municipio de Acámbaro Gto.	
MATERIAS REGULADAS:	Trámites de los programas sociales, educación, vivienda y migrantes.
SECTORES REGULADOS:	N/A
SUJETOS REGULADOS:	Personas físicas

TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN	
AC-DS-01 APOYO DE UTILES ESCOLARES	
AC-DS-02 CONCURSO DE DIBUJO	
AC-DS-03 PREPA PARA TODOS	
AC-DS-04 CONCURSO DE INGLES PARA ADULTOS	
AC-DS-05 PROGRAMA "YO PUEDO GUANAJUATO PUEDE"	
AC-DS-09 CURSO DE CAPACITACION PARA FOMENTAR EL AUTOEMPLOO	
AC-DS-10 PROGRAMA ESTUFAS ECOLOGICAS	
AC-DS-11 PROGRAMA DE CALENTADOR SOLAR	

- AC-DS-12 AMPLIACION DE VIVIENDA
- AC-DS-13 MI COLONIA A COLOR
- AC-DS-14 TECHO DIGNO
- AC-DS-15 LOCALIZACION DE PERSONAS
- AC-DS-16 AYUDA ALIMENTARIA
- AC-DS-17 TRASLADO DE RESTOS
- AC-DS-18 PERMISO HUMANITARIO
- AC-DS-19 BENEFICIOS FEDERALES
- AC-DS-20 PROGRAMA DE ADQUISICION DE TINACOS

**FUNDAMENTOS JURIDICOS PARA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS
DOMICILIARIAS**

Artículo 3.1.2 fracción IV y 3.2 fracción I y II Lineamientos para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) Para los programas que se ejecutan con recurso de este Fondo.

Sello de la Dirección

Nombre y Firma del Director



LIC. ALMA ALEJANDRA MOLINA ALMANZA
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL